



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de los usuarios de los trámites y servicios** que otorga la Secretaría del Ayuntamiento cuya finalidad es el registro de datos para autenticar a los ciudadanos que requieren algún trámite o servicio, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo al artículo 12, 13, 1689, 1695 fracción X inciso a) y e), 1696 fracción XVIII, 1696 Ter fracción XIV, 1696 Quinqués fracciones VIII, XI, XIII y XVII, 1698 Bis, 1698 Ter, 1698 Quater, 1698 Quinqués, 1700, 1700 Bis y 1700 Ter fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, artículo 40 Bis, 78 fracción XLII y 138 fracción VII, VIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal, artículo 13, 112, 113 y 114 de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla, artículo 9, 32, 39, 44 y 45 de la Ley General de Asentamiento Humanos, artículo 14 fracción IV, 17 fracción IV y XXII, 18 y 20 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá continuar con el trámite o servicio que requiere**, son:

- Nombre
- Domicilio
- Identificación Oficial Vigente o documento que acredite la identidad
- Acta de Nacimiento
- Firma
- Teléfono
- Edad
- Correo Electrónico
- Datos de predio o lote y ubicación

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de **transmisión interna**, a fin de solventar observaciones a planos, censos y padrones de las colonias irregulares por incorporar al Desarrollo Urbano Municipal, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de **transferencia**, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Av. Reforma Juan de Palafox y Mendoza, Portal Hidalgo No. 14, Col. Centro, C.P. 72000** de esta Ciudad, Teléfono: (222)309.43.00 Ext. 108

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Rafael Guzmán Hernández / Director Jurídico
Dirección: Av. Juan de Palafox y Mendoza, Portal Hidalgo No. 14 Col. Centro
Teléfono: 309 43 00 Ext. 145
Correo electrónico: rafael.guzman@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: María Dolores Cervantes Muctezuma/ Directora de Bienes Patrimoniales
Dirección: Calle 8 Poniente No. 125, Colonia Centro
Teléfono: 309 50 00 Ext. 130
Correo electrónico: dolores.cervantes@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: María de la Cruz Ríos Yáñez/ Directora del Archivo General Municipal
Dirección: Av. 15 de Mayo No. 4702-A Col. Villa posada.
Teléfono: 224 10 14/
Correo electrónico: maria.rios@pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

